



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2011

Señores accionistas de Concerroazul S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Ofic. N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Concerroazul S.A., en el ejercicio económico del 2011:

1- METAS Y OBJETIVOS: Las ventas alcanzaron US\$ 54'765.751, cifra superior en US\$ 11'988.171 (28%), a lo logrado el año inmediato anterior. Los resultados superaron lo planificado, ya que al comparar la utilidad después de Impuestos de US\$ 3'323.689, con la del año anterior (US\$ 2'883.271.57), se observa aumento de US\$ 440,417, (15.3%).

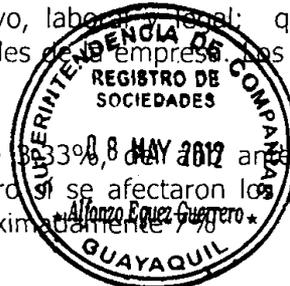
Lo anterior se explica por el fuerte crecimiento de las líneas tradicionales, como las contratadas con Holcim Ecuador, así el transporte de clinker creció US\$ 3.701m (22%), mientras que la explotación de Canteras Cerro Blanco se incrementó en US\$ 1.998m (16%). Por otro lado la explotación con Calizas Huayco crece 738m (25%). Las Nuevas Obras o contratos también aportaron significativamente a los ingresos, los proyectos de Chorrillos suben 2.513m (76%) en facturación, mientras que el nuevo contrato de Selva Alegre (Lafarge), aporta con US\$ 2.004m.

De manera general, se puede concluir que el alto crecimiento del 2011, está ligado al crecimiento de la economía ecuatoriana, cuyo PIB en el 2011 creció en 6.5%, pero el mayor impacto, es la resultante del alto incremento del PIB del sector construcción 14%, ya que justamente este sector es en el que se desenvuelven las actividades de la empresa.

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención.

La inflación se situó en 5,41%, superior a la de 3,33% del anterior 2010. Durante el 2011 no subió el precio del diesel pero sí se afectaron los precios de lubricantes y neumáticos, de estos últimos en aproximadamente 7%.



Obviamente el año 2011 es muy superior al año 2010, esta mejora se debió principalmente a la subida en promedio del 35% del precio del petróleo 97 US\$/barril en el 2011 versus US\$ 72/barril en el 2010. Esto permitió que la obra pública siguiera su crecimiento, reflejándose en el crecimiento de 14% del PIB del sector de la construcción, que favoreció sobre todo a las actividades tradicionales de la empresa, como son los contratos de explotación de canteras y transporte de Clinker con Holcim Ecuador, ya que al haber mayor demanda de cemento, la empresa otorgó más servicios, necesarios para la obtención de materias primas, así como la transformación a producto terminado

En el desarrollo de sus actividades operacionales la compañía ha tenido cuidado en que se cumpla a cabalidad la legislación tributaria y legal vigente.

4- SITUACION FINANCIERA: Como de explica en el punto 1 los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2011 son favorables. La estructura financiera de la empresa es sana, su Patrimonio participa con el 37.5%. en el financiamiento de los Activos, lo que representa un incremento significativo, respecto al 16.1%. En este punto merece destacar la acertada decisión de los accionistas de incrementar el Capital Social pagado en US\$ 1'851m, que sumado al incremento de Reserva Legal de 369m resulta un efecto combinado de US\$ 2.220m, de reforzamiento al Patrimonio de la empresa, durante dicho ejercicio.

5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer que ascienden a la suma de **US\$ 3.692.987.84** se distribuya de conformidad con el siguiente cuadro:

<u>Destino de Utilidad Disponible, Ejercicio 2011</u>	<u>US\$</u>
A Reserva Legal	369.298,78
A Repartir Dividendos a Accionistas	3.323.689,06
Total	3.692.987.84

En consecuencia no se ha previsto repartir dividendos a los accionistas.

6- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2011: Para el vigente ejercicio 2012 se ha previsto metas conservadoras en ingresos con decremento de 1.7%, ya que según lo comentado en líneas anteriores el 2011 fue un periodo extraordinario y difícilmente se igualará la cifra en este ejercicio

7- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa a dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y colaboración brindada a mi administración.

Atentamente,


ECON. Andres Romo-Leroux Estrada
GERENTE GENERAL



Guayaquil, febrero 3 de 2012

